



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 18 de mayo de 2016
EXP-EXA N° 8663/2014

RES-EXA: 195/2016

VISTO: Que se hace necesario determinar el cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos correspondientes al concurso que esta Facultad convocara oportunamente (RES-EXA: 624/15) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se anuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se han realizado las consultas del caso a los integrantes del Jurado RES-EXA N° 624/2015, que entenderán en la substanciación del mismo.

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 41° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. 350/87 y sus modificatorias, corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso regular según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: FÍSICA 1

Carrera- Plan: Profesorado en Matemática (plan 1997)

Departamento: Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera

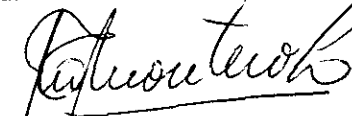
Sorteo de Temas: 14/06/2016 Hs. 10.00 – Oposición 16/06/2016 Hs. 10.00

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 41° del respectivo Reglamento de Concursos.


ARTÍCULO 3°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá encuadrarse dentro de los términos previstos en el Art. 46° del Reglamento aprobado por Res. C.S. N° 350/87 y sus respectivas modificatorias.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. N°358/15 titulares y suplentes), a la Dirección Administrativa de Docencia, al Departamento de Química y en forma fehaciente a los Postulantes RES-EXA N° 019/16. Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

rfa.


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa